



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

MAYO – SEPTIEMBRE 2019

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD

Y AUDITORIA

TEMA:

Análisis del Proceso de Recuperación de la Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y

Crédito San José - Agencia Ventanas

Egresada:

Lisette Del Carmen Cedeño Álava

TUTOR:

CPA: Javier Paredes Tobar

AÑO:

2019

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de caso tiene lugar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. Del Cantón Ventanas Provincia de los Ríos, la entidad está pasando por una situación financiera que para efecto del análisis no cumple con los requerimientos de la recuperación de cartera vencidas y su gestión de cobranza.

La cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. se dedica a otorgar créditos a sus socios, pero a su vez dicha actividad se convierte en un problema al no realizar la debida gestión de cobros de los créditos emitidos y de esta manera se reflejan problemas de liquidez en la Cooperativa, para ello se analiza la recuperación de la cartera vencida a partir de la concesión de créditos a los cliente, realizar un análisis de cartera es de gran utilidad para la cooperativa y empleados, siendo una herramienta práctica y apropiada para determinar el buen funcionamiento del departamento de crédito y cobranza ya que es difícil que los asesores recuperen la cartera vencida en un determinado tiempo.

Este es un problema por el cual no solo atraviesa la cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda. sino todas las instituciones del sector financiero, las cuales se dedican a otorgar créditos a sus usuarios.

La falta de liquidez puede convertirse en el fin de la cooperativa si no se maneja con la debida responsabilidad ocasionando que la misma no tenga la capacidad para cumplir con las obligaciones y compromiso financiero a corto plazo.

El presente trabajo se encuentra enmarcado en la sublínea de investigación “Gestión de Información Contable” y se encuentra estipulado en las líneas de investigación de la escuela de contaduría, auditoria y finanzas.

La metodología que se utilizó en esta investigación fue la descriptiva mediante una entrevista con el Jefe de Agencia y el personal del Área de Crédito que laboran en la cooperativa ya que ellos son los encargados de supervisar los clientes y aplicar la gestión de cobranza de la entidad.

DESARROLLO

La cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., es una institución financiera de carácter privado, la cual tiene como principal actividad la captación de recursos económicos de sus usuarios y clientes de la institución, a través de los diferentes programas y servicios que oferta la misma.

“Las instituciones financieras son entidades que principalmente buscan la captación de dinero por parte de sus usuarios y socios de la empresa. Son compañías que actúan generalmente como intermediarios y que facilitan el flujo de dinero a través de la economía. Las instituciones financieras ejercen la función de tercera persona en los mercados financieros. Son entidades que tienen como función enviar o transferir dinero desde los inversionistas hasta los entes económicos que solicitan esos fondos. (Hernández, 2019).”

La creación de la Cooperativa fue en el año de 1964, dando el impulso la iglesia, la misma que fue quien impulso la creación de cooperativas en la Provincia de Bolívar, 50 voluntarios fueron quienes se incentivaron por elevar los principios cooperativos. En 1986 la entidad financiera firmó convenios con instituciones públicas y privadas, gracias a los convenios realizados existe una matriz ubicada en el cantón San José de Chimbo, hasta la fecha actual del estudio tienen 6 sucursales en los cantones de Guaranda, Chillanes, San Miguel, Montalvo, Ventanas y Quito.

“Un convenio o contrato es un acuerdo entre dos o más personas que manifiestan por escrito su pacto, especificando las actividades y demás atribuciones al mismo para que sean ejercidas y cumplidas. (Raffino, 2018).”

La Cooperativa tiene como misión el contribuir al progreso y bienestar de la familia ecuatoriana con productos y servicios financieros de calidad, basado en principios de solidaridad, equidad y sostenibilidad.

Además, tiene como visión la de consolidar el liderazgo en las provincias de Bolívar y Los Ríos, ampliando su cobertura en localidades con potencialidad en las provincias de Pichincha y Guayas; generando desarrollo en los sectores productivos mediante un soporte tecnológico que le permita ofrecer servicios financieros en línea, recursos humanos con enfoque de calidad y eficiencia en la gestión para alcanzar una calificación de riesgo no menor a A+.

La cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda, cuenta con un edificio propio, el mismo que se encuentra ubicado en las calles 9 de octubre entre Velasco Ibarra y 28 de mayo, inicia sus actividades financieras el 17 de agosto del 2009.

En la actualidad la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San José”, realiza diferentes operaciones crediticias siendo uno de los objetivos de esta cooperativa el otorgar préstamos a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones vigentes que tienen en el reglamento interno de ellos.

La Cooperativa ah sido acreedora de nuevos procesos que administran y analizan los cambios de la nueva gestión orgánica funcional orientado a dar prioridad en cada asistencia a los socios/as. La incorporación de políticas y normativas financieras para el sostenimiento de las actividades realizadas por la cooperativa, elevan el espíritu de cooperativismo, teniendo así cobertura a nivel nacional. (COOPERATIVA SAN JOSÉ, 2017)

Los préstamos que ofrece la Cooperativa son los siguientes: Consumo Ordinario (Hipotecario), Microcrédito: (Agropecuario, Ventanilla Rural).

Los Crédito de Consumo son destinado para las personas naturales o que se encuentren bajo relación de dependencia, el uso puede ser para implementar un negocio, comprar bienes inmuebles y enseres.

Los Microcrédito son destinado para personas que tengan ya implementado su negocio, este crédito puede ser para incremento de capital de trabajo, compra de mercancía, maquinaria.

Los requisitos para cumplir con este crédito son: ser socio activo de la Cooperativa San José Ltda, foto tamaño carnet del solicitante, copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación en caso de ser casado (a) copia del cónyuge, carta de pago servicios básicos agua, luz o teléfono, copia del último sueldo o ingreso, certificaciones comerciales, justificación del patrimonio, copia de cédula y certificado de votación de un garante el cual debe justificar sus ingresos.

“Crédito es la acción de dar dinero a una persona ya sea por parte de una entidad financiera o dar un artículo o bien de manera crediticia. A través de un contrato crediticio, la persona que ha hecho uso de sus facultades para solicitar el crédito, ya sea de fondos y recursos, con el compromiso de pagarlo en una fecha posterior, así como pagar un interés pactado en el contrato y tiempo establecidos por la institución. (TORRES, 2015, pág. 14).”

Otros servicios que ofrece la cooperativa son los ahorro a la vista, ahorrando ando, cuenta sueñitos, pólizas a corto y largo plazo, y servicios como, pago del bono de desarrollo humano, pago de pensiones alimenticias, cajero automático, remesas, SRI (matriculación vehículos, RISE) y citaciones ANT.

“La póliza de seguro es un documento legal que ayuda de sustento para garantizar la incorporación de una persona al pagar una prima por el pago de un seguro. (General, 2017).”

“En contabilidad, se conoce como póliza contable a las anotaciones y demás documentos que demuestren las operaciones contables realizadas en un libro diario o registro de ingresos o egresos. (General, 2017).”

La sociedad es creada con fin de formar un grupo de personas dispuestas a invertir y acceder a créditos como: créditos de consumo, crédito de vivienda y microcréditos que serán otorgados con una amplia forma de pago: semanal, quincenal, mensual, bimensual, trimestral y semestral.

“Peumans, dice que la inversión es la entrega de dinero para la incorporación y adquisición de bienes durables, denominados bienes de equipo, que la institución dará uso durante su vida útil. (Martos, 2016).”

La Cartera según (GRANADOS, LATORRE, & RAMIREZ, 2004, pág. 205) “es una cantidad guardada por la institución para acceder posteriormente y cumplir sus actividades de financiamiento”. De esta manera tiene respaldo seguro en un déficit que tenga la entidad y con esto conlleva a solventar los gastos que tenga en un periodo determinado.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JOSE LTDA” fue controlada en sus primeras instancias en el año 2004 por la superintendencia de Bancos y Seguros según se puede constatar en la resolución N SBS-0943 y luego en el año 2013 comenzó a ser controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la Matriz se encuentra en el cantón San José de Chimbo. (COOPERATIVA SAN JOSÉ, 2017).

La Superintendencia de Bancos y Seguros tiene como misión la de ejercer la rectoría supervisión y control de todas aquellas entidades del sector financiero para así llevar una

correcta gestión de las actividades financieras que las mismas realicen. (Superintendencia de Bancos, 2018).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una institución que realiza actividades técnicas de control de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, para lograr conseguir el seguimiento, control, análisis del sector popular. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

En concordancia a la Constitución, la Ley de Economía de Popular y Solidaria tiene por objet

o:

Art. 147.- Atribuciones.- La Superintendencia tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley;
- b) Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control;
- c) Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro;

- d) Fijar tarifarios de servicios que otorgan las entidades del sector financiero popular y solidario;
- e) Autorizar las actividades financieras de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario;
- f) Levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley;
- g) Imponer sanciones; y,
- h) Las demás previstas en la Ley y su Reglamento.

La SEPS comenzó sus actividades en el año 2012, día en que Hugo Jácome – Superintendente de Economía Popular y Solidaria– acepto sus actividades rectoras ante el pleno de la Asamblea Nacional. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

En la actualidad las cooperativas se han posicionado de gran parte del mercado financiero, debido a la facilidad que brindan para acceder a sus servicios de préstamos que es lo que mayormente solicitan en una institución financiera, sea esta Banco o Cooperativa.

Es así como la cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JOSE LTDA”, ha ido captando muchos clientes, al ofrecer diferentes servicios tanto en planes de ahorro como en el sector crediticio, siendo este último el que provoca la problemática objeto de estudio.

Como es de conocimiento público, estas instituciones financieras obtienen la mayor parte de sus ingresos a través de préstamos, para los cuales desarrollan sus normativas internas, reguladas por la superintendencia de economía popular y solidaria, quien especifica y controla los valores y cargos adicionales sumados a los créditos que realizan todas las cooperativas.

Con el pasar de los años, la institución en mención se ha hecho acreedora de una cartera de créditos vencida con valores exorbitantes los cuales son resultado del proceso y gestión de cobranza que realiza la empresa.

Los valores que posee la institución financiera por concepto de créditos otorgados a sus clientes son de \$ 474.230.00 dólares y para consideración de la cartera de créditos vencidos tienen la cantidad de \$41.669,11 dólares estos valores son significativos y van variando por lo que depende mucho de la gestión de cobranza que realice continuamente el personal encargado.

“La cartera de crédito para Ordoñez (2016) “es la recaudación de documentos que soportan las deudas por cobrar que posee una institución ya sea esta privada o pública, adjuntando los montos equivalentes al crédito. (Rivera, 2017).”

Es preciso indicar que existe un sin número de socios que tienen vencidos sus créditos y los valores por mora van incrementando con el pasar de los días, ya que existen personas que tienen desde 1 día, hasta 1113 días sin cancelar a la cooperativa tal como se puede apreciar en el anexo 2.

Todo esto es lo que provoca el crecimiento de la cartera de créditos vencida ya que son deudas de mas de 3 años que tiene hasta la actualidad, lo que expresa la poca recaudación que existe en la cooperativa.

Para otorgar un crédito cuentan con personal denominado Asesores de Créditos, los mismos que desempeñan la función de recibir la documentación proporcionada por el usuario que lo solicita, el asesor verifica que todo se encuentre correcto y envía al personal encargado de la verificación de que los datos proporcionados sean correctos, en el caso de ser un microcrédito en el que manifieste tener un negocio, se hace la inspección del mismo.

“Los Asesores de Crédito trabajan para instituciones financieras, en donde desempeñan el papel de intermediarios en las solicitudes de préstamo, en virtud de ello, verifican si los solicitantes son aptos para su aprobación o no. Por lo general, estos profesionales devengan comisiones que dependen de la cantidad de préstamos conferidos. (Neuvoo P, 2017).”

Luego de que se realice dicha actividad, el Asesor de Crédito autoriza el mismo, y agrega al usuario en parte de su cartera de clientes, ya que posteriormente es el quien realice el seguimiento y gestión de cobranza, en caso de que el cliente no cancele a tiempo.

“Una cartera de clientes es la lista integrada por varios grupos selectos de clientes que son la principal entrada de dinero a la empresa. Por ejemplo, la cartera de clientes de PEPSI consiste en restaurantes, tiendas de alimentos, parques de atracciones y estadios deportivos. (Taylor, 2018).”

En el momento que el usuario solicita el crédito se le menciona todos los valores y recargos a los que deberá acogerse y cumplir en caso de que no pague a tiempo, los mismo que son notificados por su asesor de crédito.

“Según el congreso nacional todo usuario o consumidor es la persona que realiza la adquisición de un producto para buscar la manera de satisfacer una necesidad en el momento. (Congreso Nacional, 2000, 2011).”

Cada mes se genera una planilla de cobro, la cual es notificada al cliente con los valores que debe cancelar y el tiempo límite de pago sin recargo, posteriormente a ese día en caso de no existir la cancelación por el mismo, el Asesor notifica la planilla con sus respectivos intereses por mora diarios correspondientes.

La planilla se notifica de manera mensual, y es el asesor que le brindó el crédito, el encargado de notificar dicho documento.

La mora que se cobra según la planilla de solicitud de crédito, en la cual se detalla a los socios al momento de liquidar un crédito, el valor judicial es el 10% del monto inicial del crédito, el porcentaje en intereses es 1.1 veces la tasa efectiva que se cobra.

Además, las notificaciones en el trámite de cobro es el 1.5% de interés que se cobra, todo esto se detalla en diferentes pasos.

1. Pre legal
2. Legal

En la etapa Pre legal es donde se suscita la gestión de cobro por parte del asesor respectivo, el mismo que comunica de manera oportuna los montos a cancelar y los intereses pertinentes efectivos de cobro a partir del primer día de retraso.

“Para Canales y Hernández (2015) los procedimientos de cobranza se deben establecer como una normativa para la institución para ejercer la rectoría de las actividades que lleven a ello para una efectiva recaudación, por lo que se debe hacer las actividades necesarias para llegar al total cobro de las cuentas por cobrar y minimizar las pérdidas. (Rivera, 2017).”

La gestión de cobranza según Parrales (2013) es la aglomeración de acciones a seguir para llevar a cabo la correcta y efectiva recaudación de los valores adeudados por los clientes a la institución, es de suma importancia y relevancia administrativa, llevar una adecuada comunicación, constantemente con el usuario deudor para así llevar el control continuo de sus actividades y poder hacer una gestión más efectiva de recaudación. (Rivera, 2017).”

Una vez que esté en lo legal eso pasa a manos del juez y todos los valores facturados bajo el área legal a mando del señor juez es pagado por el socio para eso se les recomienda a los socios que cancelen en el tiempo establecido.

La mayor parte de los préstamos que brinda La Cooperativa de Ahorro y Crédito “SAN JOSE LTDA”, son dirigidos a personas que realizan actividades agrícolas, pero ellos no generan ingresos mensuales sino semestrales, por lo que se pide al usuario presentar información como el contrato de arrendamiento del terreno y copias de facturas de los insumos, para conocer la fecha en que realizará la cosecha y realizando un proceso diferenciado.

El crédito agrícola es un producto especial ya que ellos generan ingresos por cosecha, para ellos se acuerda un solo pago sea semestral y/o anual.

En muchas ocasiones la cooperativa por medio de su asesor acuerda con el solicitante del crédito, la fecha límite de pago total del préstamo, sustentando que no generan ingresos mensuales, pero de igual manera son sometidos a los cálculos respectivos por sus ingresos.

A pesar de todas las facilidades que otorga la cooperativa en mención, tienen un sin número de clientes que no cancelan sus valores a tiempo, existiendo personas que deben por más de 2 años, los mismos que aumentan su deuda ya que día a día se generan intereses por mora, aumentando así los valores de cartera vencida de la institución.

Esto a más de generarle inconvenientes a la cooperativa, ya que tiene valores sin recuperar, también ocasiona problemas a los Asesores de crédito, ya que la empresa les impone una meta mensual de valores recaudados y de créditos otorgados, la cual de no cumplirla pueden llegar a perder su puesto de trabajo.

El montó por cada asesor es de \$100.000 dólares mensuales que deben brindar en créditos, y en caso de que no se cumpliera con dichas metas se realizan tres procesos que se llevan hacia a los asesores de créditos que son:

1. Llamado de atención verbal
2. Escrito
3. Remuneración por incumplimiento de su meta mensual

En el llamado de atención verbal solo se comunica al asesor de crédito que debe llegar a la meta asignada, ya que, en caso de no cumplirla posteriormente, se recurrirá a un nuevo llamado.

En el llamado por escrito, surge luego de haber realizado la notificación verbal, dejando plasmado de manera textual el acontecimiento, advirtiéndole que podría ser sujeto a reducción de remuneración por incumplimiento de meta mensual.

Cuando se llega al tercer paso adicional de cobrar una sanción, se envía una carta a recursos humanos por incumplimiento.

“Una sanción es implementada, ejercida y aplicada a las personas o instituciones que violen sus reglamentos y normativas internas por lo que la entidad reguladora ejerce su autoridad ante ellos. (Porto & Gardey, 2014, 2016).”

Este tipo de eventos conlleva a que, por la presión ejercida por gerencia, los asesores brinden créditos a usuarios sin conocer de manera clara la capacidad económica que tuvieren para solventar los pagos mensuales, y tampoco revisan si la documentación entregada está completa y peor aún no verifica la veracidad de los datos.

Este es otro motivo por el cual la cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., no recaude sus valores pendientes de cobro por efecto de créditos otorgados, ya que estos son brindados a personas que no cuentan con la capacidad económica para afrontar con esa obligación.

Toda esta serie de eventos que se originan dentro de la entidad, provocan que muchas de las obligaciones de la empresa no sean canceladas a tiempo, debido a que la recaudación y recuperación del dinero otorgado en los préstamos es poco efectiva.

Pero lo único que hace la entidad objeto de estudio es poner sanciones económicas a sus asesores, los mismos que se ven afectados de manera directa, y en mucho de los casos existe la renuncia de aquellos.

Esto genera la contratación de nuevo personal que a pesar de que la selección incluya el pedido de experiencia en el área, toma su tiempo la adaptación y conocimiento de todos los documentos, y asignación de clientes que tienen deudas con la empresa, ya que ellos son los encargados de realizar las notificaciones y cobros.

En la cooperativa no hay departamento de cobranza si no departamento legal y ellos se encargan de acompañar al asesor a la entrega de notificaciones de los socios con cartera vencida y posterior a su garante en caso de no haber una respuesta positiva para la cooperativa el departamento legal se rige bajo los estatutos de la cooperativa. En caso de no haber respuesta por parte del socio o garante hasta los tres meses el proceso pasa a manos de un juez que determinara la orden de pago.

A pesar de que en la cooperativa tenga estatutos legales en los que especifique que en caso de no existir el pago del crédito por más de 3 meses la acción y contrato de crédito pasa a manos de un juez, esto no es llevado a cabo ya que por lo general los clientes se acercan a cancelar en forma parcial lo adeudado o hablan con gerencia especificando el tiempo en que pagarán sin importar los valores por mora.

Adicional a aquello mencionado anteriormente, dar la responsabilidad de notificar las deudas de los clientes a cada asesor, es un factor que afecta dicha gestión, ya que lo realizan de la forma más respetuosa y atenta posible, pero el cliente lo recibe de mala forma, creando un ambiente poco amigable, por lo que muchas veces acuden a la gerencia a notificar que le cambien de asesor, como que si ese fuera el motivo por el que no cancelan.

Lo que genera transcurrir más días hasta realizar la documentación respectiva para el cambio de asesor de crédito, y al darse dicho evento de igual manera no se hace efectivo el pago por parte del cliente, y manifestando en muchas ocasiones que no pagarán intereses, lo que resulta incómodo para la institución, y dando poca credibilidad a la capacidad de pago del cliente.

No obstante, existe un sin número de clientes que no pagan sus obligaciones a tiempo, por lo que su asesor debe movilizarse para realizar las gestiones de cobro, la misma que no es efectiva, porque el deudor no responde llamadas o no se encuentran en casa o simplemente no

quieren hacerse presente, incurriendo así la institución en gastos de movilización que no cumplen su objetivo.

La cooperativa no posee un manual de procedimientos a seguir para realizar la gestión de cobro respectiva, por lo que su proceso solo se basa en realizar llamadas telefónicas a los socios y enviar notificación al domicilio o lugar de trabajo del socio o garante.

El objetivo principal de un manual para el proceso de créditos y cobranzas es implementar y establecer normas a seguir para que se lleve el adecuado funcionamiento de las tareas a seguir en una institución por sus funcionarios encargados con el fin de mejorar los procesos en el Área de Crédito y cobranzas,. (Mendoza & Morante, 2018).

El manual debe ser entregado a todo el personal de crédito y cobranzas, que tendrán la responsabilidad de hacer cumplir las políticas implementadas en cada uno de los procesos para la mejora de las actividades crediticia del departamento. (Mendoza & Morante, 2018).

Es por ello que se realizó el estudio de caso respectivo en la institución en mención, conociendo a través de los métodos de investigación, cual es la problemática objeto de análisis.

CONCLUSIONES

En la cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda.- Agencia Ventanas, se pudo observar que con 10 años de estar posesionada en el mercado no posee un departamento de cobranzas que realice las gestiones pertinentes, que son las de gestión de cobro y notificación de las cuentas por cobrar de la entidad en mención.

En la institución financiera objeto de estudio se dan muchos inconvenientes, desembocados por la gestión de cobro que se realiza por medio de los asesores de crédito, quienes además de tener la labor de cumplir con una meta mensual de créditos otorgados, tienen que realizar dicho proceso, privando de tiempo a su personal para cumplir con metas asignadas, provocando que muchas veces sean multados por ello.

En la mayoría de los casos la presión ejercida por gerencia hacia sus asesores de crédito para que cumplan con las metas, los mismos asignan créditos a usuarios sin conocer a fondo la capacidad económica para solventar los pagos mensuales, y a su vez sin verificar si la documentación es correcta.

El riesgo y capacidad de endeudamiento de los socios causa que incumplan sus pagos y no exista un control minucioso de las cuentas por cobrar.

Que, en la institución financiera, por la presión efectuada de gerencia y por las constantes sanciones a las que son sometidos los asesores de crédito, no duran en su cargo y proceden a la contratación de personal, que, a pesar de tener experiencia en el campo, no conocen la documentación de la empresa, y los clientes que adeudan, y pierden tiempo en asignación de los deudores ya que el asesor es el encargado de realizar la gestión de cobro como se mencionó anteriormente.

En la cooperativa, a pesar de tener sus estatutos legales en los que se puede apreciar que, al transcurrir 3 meses sin haber recibido pago alguno de parte de sus clientes, dichos contratos de crédito se llevan hacia un juez para que dictamine los efectos de pago de parte del usuario, no se realiza este proceso, y tienen clientes que adeudan valores por más de 10 meses.

BIBLIOGRAFÍA

Congreso Nacional. (2000, 2011). *industrias.gob.ec*. Recuperado el 24 de Junio de 2019, de *industrias.gob.ec*: <https://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/A2-LEY-ORGANICA-DE-DEFENSA-DEL-CONSUMIDOR.pdf>

COOPERATIVA SAN JOSÉ. (2017). *coopsanjose.fin.ec*. Obtenido de *coopsanjose.fin.ec*: https://www.coopsanjose.fin.ec/?page_id=6291

General. (8 de Mayo de 2017). *significados.com*. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de *significados.com*: <https://www.significados.com/poliza/>

GRANADOS, I., LATORRE, L., & RAMIREZ, E. (2004). *Contabilidad Gerencial. Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad*. COLOMBIA : ISMAEL GRANADOS .

Hernández, R. (19 de Febrero de 2019). *economiasimple.net*. Obtenido de *economiasimple.net*.

Martos, L. G. (2016). *zoniaeconomica.com*. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de *zoniaeconomica.com*: <https://www.zoniaeconomica.com/inversion/definicion>

Mendoza, P. G., & Morante, K. I. (Febrero de 2018). *Elaboración de un manual de procedimientos para el departamento de crédito y cobranzas*, Facultad de Ciencias Administrativas, Guayaquil. Obtenido de <http://www.eumed.net/2/rev/oel/2018/02/manual-otelo-fabell.html>

Neuvoo P. (2017). *neuvoo.com.mx*. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de *neuvoo.com.mx*: <https://neuvoo.com.mx/neuvooPedia/es/asesor-de-crédito/>

Porto, J. P., & Gardey, A. (2014, 2016). *Definicion.de*. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de Definicion.de: <https://definicion.de/sancion/>

Raffino, M. E. (4 de Diciembre de 2018). *concepto.de*. Recuperado el 12 de Agosto de 2019, de concepto.de: <https://concepto.de/contrato-2/>

Rivera, J. M. (2017). *Cartera de créditos y cobranzas*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil: Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana. Recuperado el 12 de Agosto de 2019.

Superintendencia de Bancos. (2018). *superbancos.gob.ec*. Obtenido de superbancos.gob.ec: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/mision-y-vision/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *seps.gob.ec*. Obtenido de seps.gob.ec: <https://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->

Taylor, H. (1 de Febrero de 2018). *cuidatudinero.com*. Obtenido de cuidatudinero.com: <https://www.cuidatudinero.com/13098510/definicion-de-cartera-de-clientes>

TORRES, G. C. (2015). *CREDITOS*. Barcelona .

Anexo 1

**ENTREVISTA CON EL ASESOR DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN JOSÉ LTDA – AGENCIA VENTANAS**

1. ¿Recibe capacitación permanente sobre la gestión de cobranza?

2. ¿Cuál es la función del departamento de cobranza, si el asesor de crédito es el encargado de la recaudación y notificación?

3. ¿Considera Ud. que el sistema utilizado por el departamento de crédito y cobranza en el cobro de cartera vencida es el adecuado?

4. ¿Cuál es el proceso de cobro que aplica la Cooperativa San José para la recuperación de la cartera vencida?

5. ¿A cuánto asciende el monto de la cartera vencida?

6. La Cooperativa San José cuenta con un manual de procedimiento para la recuperación de cartera vencida.

Anexo 2

Listado de Cartera Vencida

CARTERA VENCIDA RECLASIFICADA DESDE
EL 1º DIA
POR ASESOR DE CREDITO

Asesor: BEDON JIMENEZ WILLIAN ALFREDO
Tipo de préstamo: MICROCREDITO

Fecha: 01-08-2019

Fecha contable: 11-07-2019

FilCoop 06/28E

CUENTA DEBITO	CUENTA PRESTAMO	NOMBRE CUENTA	VALOR ORIGINAL	DIAS VENCIMIENTO	VALOR VENCIDO	VALOR A VENCER	DIVIDENDOS A VENCER	DIVIDENDOS VENCIDOS	TELEFONO
044060009674	066460028433	TRIANA ESPAÑA ROXANA ELIZABETH	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0997847130
140701047103	066460027053	TOCTA MOPOSITA NORMA PIEDAD	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0967675910
044060005282	066460027055	ROCA RONQUILLO MIGUEL ARCANGEL	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0993294102
140701043190	066440033256	VERA MINDIOLA LEONARDO JORGE	3.900,00	1	4.275,81	0,00	0	1	0994124774
140701039946	066460027047	SANCHEZ VALVERDE JUSTINO	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0981564478
140701040782	066440030474	BENITES ALVAREZ CARMEN PILAR	3.500,00	1	4.069,16	0,00	0	1	0979783817
044060009696	066460028443	AREVALO GUAMAN FIDEL ENRIQUE	2.000,00	1	2.203,68	0,00	0	1	0985001639
044060012464	066460028449	CABELLO YEPEZ BREMILDA ALICIA	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0981398887
140701039952	066460027051	MELENDRES LEON MARTHA	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0991182327
140701043633	066460027059	POVEDA GAVILANEZ MARJORIE	800,00	1	965,11	0,00	0	1	0998136924
044060009672	066460028435	GURUMENDI ALAVA BRAULIO	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0968133275
044060009637	066460028439	SALTOS MORA PAULA NARCISA	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0988313450
044060009641	066460027063	CELLAN ACOSTA JOSE MANUEL	800,00	1	965,11	0,00	0	1	0981367852
044060009680	066460028441	MUÑOZ AREVALO DANIEL JUAN	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0988867748
044060013639	066440030488	GUERRERO SANCHEZ CRISTINA	4.500,00	1	5.222,06	0,00	0	1	0968793877
044060025313	066460027831	GARCIA ZAMBRANO JOEL ALEXANDER	1.000,00	1	1.138,31	0,00	0	1	0958993559
044060021623	066460028445	MENENDEZ MUÑOZ YOMIRA LISSETTE	1.200,00	1	1.322,20	0,00	0	1	0969820413
140701039948	066460027061	DIAZ MELENDRES LEONARDO	1.500,00	1	1.809,57	0,00	0	1	0990187675
140701039949	066460027049	ABAD CABRERA MIGUEL HERNAN	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0993518039
044060005279	066460027057	ABAD CABRERA FRANKLIN ENRIQUE	2.000,00	1	2.412,77	0,00	0	1	0985021207
044060009639	066460028437	AREVALO SALTOS VICTOR GABRIEL	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0982703808
044060009641	066460028447	VERA SANTILLAN JESSICA JACINTA	1.500,00	1	1.652,76	0,00	0	1	0990987296
044060027341	066410049619	BOHORQUEZ GARCIA ISENIA MARIA	3.000,00	2	156,29	2.592,76	20	1	0968187147
140701052584	066440029716	ZAMBRANO LOPEZ LORENZO URBANO	1.500,00	3	1.792,53	0,00	0	1	0985729373
044060011182	066410050199	DAVILA RAMOS DARWIN DANIEL	20.000,00	3	778,22	18.913,00	33	1	0967939609
044060019207	066440029662	HERRERA JIMENEZ CINDY GUISSOLA	2.000,00	5	2.394,33	0,00	0	1	0990118225
044060018863	066440029750	CONTRERAS AGUILAR SULAY AHILYS	4.000,00	5	4.773,53	0,00	0	1	0990728205
044060012536	066440029708	VERA TERAN MARIO RODY	2.000,00	5	2.392,16	0,00	0	1	0983768416
044060013580	066440029688	MACIAS PALMA JESUS ULFREDO	2.500,00	5	2.991,57	0,00	0	1	0994507091
044060009849	066440029710	SIMARRA ZAMBRANO ANA MARIA	2.500,00	5	2.990,21	0,00	0	1	0989768416
044060024881	066450000447	SANTILLAN CHICO PEDRO ARMANDO	2.500,00	6	240,68	2.317,37	11	1	0980729582
044060010011	066440029562	GUAMAN PINCAY LUIS DAVID	3.800,00	12	4.577,77	0,00	0	1	0997169700
140701040001	066440032996	PONTON SANTANA MARCIA	1.650,00	12	964,33	863,99	1	1	0990388344
140401045689	066440030390	GARCIA GARCIA WILMER IBAN	4.500,00	12	5.275,16	0,00	0	1	0984001987
0440600089	066440029594	RUIZ ALVARADO GERARDO TIRSO	2.000,00	12	2.408,28	0,00	0	1	0939991190
140701043937	066440029612	CANDO GUAMAN MARIA ZOILA	2.500,00	12	3.008,98	0,00	0	1	0993820026
140701039274	066440029560	MONCERRATE BERMEO ANA MARIA	3.500,00	13	4.218,22	0,00	0	1	0980703604
140701043581	066410051201	TEJADA ZAPATA CARLOS VICENTE	15.000,00	16	522,99	15.041,06	59	1	0997587659
044060027104	066410049617	CHILA IZQUIERDO KAREM ELIZABETH	2.500,00	17	255,21	1.940,93	9	1	0983490880
044060017429	066440029408	SANCHEZ LAGE LUIS ALBERTO	2.500,00	19	3.030,96	0,00	0	1	0987574059
044060015819	066440029426	CAMBO HURTADO ANGEL EDUARDO	1.750,00	20	2.122,62	0,00	0	1	0969209459
140701040839	066440029494	LEON MORA DARIO ANDRES	4.000,00	20	4.843,06	0,00	0	1	0990799476
044060007035	066440029498	ZAMBRANO VERA ROCIO DE LA CRUZ	3.500,00	20	4.237,68	0,00	0	1	0969670133
044060009309	066440029392	TROYA MACIAS JESSICA KARINA	4.200,00	26	3.902,46	0,00	0	1	0959719291
140701048069	066440029362	ARBOLEDA MORANTE CLARA	4.400,00	26	5.292,36	0,00	0	1	0994645434
044060016886	066440029208	MINDIOLA TERAN FELICITA GISELLA	2.400,00	27	1.838,94	0,00	0	1	0968522321
140701042265	066440030376	CEPEDA GALARZA DARWIN STALIN	4.500,00	27	5.249,41	0,00	0	1	0982905578
140701046056	066440029324	MUÑOZ ARBOLEDA KARINA SILVANA	2.500,00	27	3.010,05	0,00	0	1	0939306678
044060009056	066440029220	GUERRERO CABANILLA SILVIA	2.500,00	27	3.004,84	0,00	0	1	0988349639
044060010014	066440029224	GARCIA GUAMAN JEFFERSON	2.500,00	27	2.966,17	0,00	0	1	0992055137
140701046050	066440029270	MUÑOZ RIVERA ALCESIDIO NORBERTO	2.500,00	30	573,25	0,00	0	1	0993345985
044060025470	066460027973	CASTRO ROSARIO VICTOR JUNIOR	1.450,00	31	1.633,06	0,00	0	1	0969506004
140701056302	066460027965	VERGARA ORTIZ ANGELA SOFIA	1.650,00	31	1.830,13	0,00	0	1	0991682173
140701056564	066460027969	ZAMBRANO BOLAÑOS LUCIANO	1.800,00	31	2.022,68	0,00	0	1	0986974618
140701056560	066460027967	GALARZA ROSARIO PEDRO NICASIO	1.650,00	31	1.854,31	0,00	0	1	0959977606
044110003348	066440029200	MOSQUERA JIMENEZ SHIRLEY	2.500,00	31	2.978,06	0,00	0	1	0985046656
044060023438	066460026981	MOREIRA CUZCO PAOLA TATIANA	600,00	31	730,55	0,00	0	1	0995695455
044060013419	066460027979	SANTILLAN ALVAREZ LAURA	500,00	31	562,42	0,00	0	1	0990172951
140701054910	066460026963	VERA URBANO ZOILA ESPERANZA	2.000,00	31	2.435,17	0,00	0	1	0988141135

CARTERA VENCIDA RECLASIFICADA DESDE
EL 1º DIA
POR ASESOR DE CREDITO

Asesor: BEDON JIMENEZ WILLIAN ALFREDO
Tipo de préstamo: MICROCREDITO

Fecha: 01-08-2019

Fecha contable: 11-07-2019

FilCoop 06/28f

CUENTA DEBITO	CUENTA PRESTAMO	NOMBRE CUENTA	VALOR ORIGINAL	DIAS VENCIMIENTO	VALOR VENCIDO	VALOR A VENCER	DIVIDENDOS A VENCER	DIVIDENDOS VENCIDOS	TELEFONO
044060013838	066440033106	MOYA PAZMIÑO CARLOS ROBERTO	2.500,00	31	2.752,17	0,00	0	1	0988409147
044060003860	066460026979	CHUQUIN VERA RUTH SALOME	2.000,00	31	1.413,76	0,00	0	1	0982779202
044060023437	066460026983	MOREIRA CUZCO LEONARDO JAEN	600,00	31	680,55	0,00	0	1	0967202218
044060023726	066440029572	VASQUEZ GUERRERO YITZHAK	4.500,00	31	5.371,24	0,00	0	1	0980844858
140712056480	066460027977	CASTRO ROSARIO JOSE JACINTO	700,00	31	771,06	0,00	0	1	0985199313
044060020187	066460027981	QUIROZ PLUAS WILSON FRANCISCO	500,00	31	560,74	0,00	0	1	0993714170
044060009787	066440029212	CRUZ PLUAS LUIS OCTAVIO	2.500,00	33	2.136,78	0,00	0	1	0979944312
044060010682	066440029042	BERMEO GARCIA FRANCISCO DE ASIS	2.500,00	34	3.012,54	0,00	0	1	0997396222
140701046163	066440029138	BERMEO SELLAN MANUEL AGUSTIN	4.300,00	35	3.355,00	0,00	0	1	0978707852
140701040854	066440029040	ARANA SUAREZ DUVAL NICOLAS	2.000,00	35	2.425,70	0,00	0	1	0985701828
140701039115	066440029044	BERMEO MAYORGA LUIS WALTER	2.500,00	35	3.009,91	0,00	0	1	0968534794
044060023506	066440029022	PISCO AVILES OSMY VICTOR	2.000,00	40	2.425,99	0,00	0	1	0992275384
044060002627	066440029048	MACIAS CEDEÑO LIA PRISILLA	2.450,00	40	2.908,77	0,00	0	1	0991982222
044110004004	066440028968	ALMEA ZAMBRANO CINTHIA	3.800,00	40	4.339,23	0,00	0	1	0998222222
140701040508	066440028942	MOSQUERA JIMENEZ LIVINSTON	4.000,00	41	4.861,77	0,00	0	1	0959899954
140701047970	066440028872	LEON ZAMBRANO ANGELA MERCEDES	2.500,00	47	2.995,67	0,00	0	1	0959000350
044060013894	066440029014	CARMONA MONTALBO VANESA	4.450,00	55	5.400,32	0,00	0	1	0999054749
044060007041	066440028696	DE LUCCA ORTIZ ANA MARIA	4.500,00	55	5.484,90	0,00	0	1	0981563458
044060012780	066440028584	ARBOLEDA ESPAÑA FRANCISCO	2.000,00	55	2.441,75	0,00	0	1	098826137
140701040786	066440028586	BENITEZ ALVAREZ PEDRO DARIO	1.500,00	55	1.824,17	0,00	0	1	0990876565
044060013063	066440028726	YANEZ GUALPA JOSE MANUEL	3.000,00	55	2.391,79	0,00	0	1	0986115701
044110003925	066440028486	GARCIA VERA ORLANDO NEPTALI	1.500,00	56	1.817,30	0,00	0	1	0991160469
044060005697	066440028360	ZAMBRANO ARREAGA AMELIA	2.500,00	61	3.018,91	0,00	0	1	0993855700
044060004414	066440030336	CANALES BAJAÑA EDUARDO ANTONIO	1.300,00	61	1.520,24	0,00	0	1	0993187003
044060007344	066440028348	DE LUCA CEDEÑO LUIS ALBERTO	4.500,00	62	3.485,16	0,00	0	1	0986607415
044060014198	066440028356	ZARUMA CHILENO MERCEDES	2.500,00	68	2.243,75	0,00	0	1	0989781124
140701052582	066440028294	ZAMBRANO RODRIGUEZ MAURA	4.200,00	69	5.156,52	0,00	0	1	0999695771
140701038550	066440028290	MORA VERDEZOTO LIGDO	4.600,00	92	5.659,83	0,00	0	1	0994443571
044060009738	066440027794	PISCO ARRIAGA VICTOR HUGO	2.300,00	101	2.875,22	0,00	0	1	0990653249
044060011438	066440027872	DE LUCCA ORTIZ MIGUEL ALBERTO	3.500,00	101	4.357,81	0,00	0	1	0992028527
140701039824	066440027870	DE LUCA ORTIZ LUISANA ARACELLI	3.500,00	101	4.360,90	0,00	0	1	0988422981
044060006734	066440027850	VERA MORA JOSE LUIS	4.400,00	104	5.004,08	0,00	0	1	0997332145
140701056468	066440027014	MUÑOZ RAMOS PRISCILA VERONICA	2.000,00	181	2.534,11	0,00	0	1	0982623712
140701050099	066460026407	SANTANA GARCIA TEMISTOCLES	2.000,00	182	2.372,63	0,00	0	1	0983659814
044060002060	066460026413	PONTON SANCHEZ JUAN FRANCISCO	700,00	182	696,96	0,00	0	1	0981160469
044060019787	066460026417	SILBA MILLAN VIRGINIA VALERIA	600,00	182	757,93	0,00	0	1	0979773388
140701039999	066460026409	SANTANA GARCIA BELGICA LEONOR	1.200,00	182	1.542,71	0,00	0	1	0991858725
044110003546	066460026405	ZAMORA ALVAREZ CINDY ELIZABETH	750,00	182	684,85	0,00	0	1	0994453622
044060011128	066460026401	AGUIRRE PONTON HECTOR IVAN	1.800,00	182	2.303,96	0,00	0	1	0979773388
044060007191	066460026411	GUERRERO QUIÑONEZ FRANCISCO	1.200,00	182	1.541,03	0,00	0	1	0969654006
044060005454	066440026680	BRIONES MONTOYA ANA MERCEDES	2.500,00	196	2.494,26	0,00	0	1	0980431791
044060000255	066460026139	TACURI MACIAS JAIME ARGENIO	2.000,00	201	2.604,50	0,00	0	1	0991120870
044110000089	066460026149	TACURI MACIAS GERARDO LEONEL	2.000,00	201	2.621,64	0,00	0	1	0992209662
044060000256	066460026141	BRIONES MORAN SONIA MARIBEL	2.000,00	201	2.620,93	0,00	0	1	0959861175
044060000259	066460026143	MACIAS RODRIGUEZ OLIMPIO	2.000,00	201	2.616,01	0,00	0	1	0986084452
044110000090	066460026151	TACURI LAGE JOSE LUIS	2.000,00	201	2.614,28	0,00	0	1	0989435362
044060000261	066460026145	TACURI VERA DIEGO GERARDO	2.000,00	201	2.614,22	0,00	0	1	0980501804
044110003339	066460026155	MONTOYA PERALTA KAINA ALICIA	1.500,00	201	1.938,64	0,00	0	1	0968374569
044110002021	066460026153	MORANTE BRIONES STALIN	1.500,00	201	1.957,21	0,00	0	1	0989723206
044110000662	066440027128	HERNANDEZ ALVAREZ HENRY DANIEL	2.500,00	211	3.220,17	0,00	0	1	0969841312
044060021939	066440027218	MORANTE HERNANDEZ JEFFERSON	2.100,00	211	2.644,18	0,00	0	1	0969918302
044060005093	066440027792	VERA SANCHEZ CECILIA DEL	800,00	211	789,34	0,00	0	1	0990984503
140701045596	066440025858	QUIJUE BAJAÑA LUIS ALBERTO	2.500,00	237	3.274,54	0,00	0	1	0968347799
140701039503	066440025812	HURTADO CANDO MARIA NORMA	2.500,00	237	3.302,59	0,00	0	1	0993567530
044110001709	066440025358	RUIZ LOPEZ FELIX ANTONIO	2.000,00	243	2.656,58	0,00	0	1	0939791482
140701043898	066440025652	BENITES CEPEDA CARLOS ARMANDO	4.000,00	243	4.903,44	0,00	0	1	0967750426
140701046044	066440025450	MUÑOZ TROYA JOSEFA JOHANNA	1.200,00	243	1.390,53	0,00	0	1	0993806834
140701046039	066440025364	TROYA RENDON FRANCISCA	2.400,00	244	2.596,83	0,00	0	1	0969652443
044060006503	066440025362	TROYA ARBOLEDA CRISTINA DE LA	2.400,00	244	3.122,72	0,00	0	1	0997044629
044110003474	066440025346	QUIJUE GAVILANEZ GILDA JOSELYN	2.500,00	246	3.326,96	0,00	0	1	0968347799

CARTERA VENCIDA RECLASIFICADA DESDE
EL 1º DIA
POR ASESOR DE CREDITO

Asesor: BEDON JIMENEZ WILLIAN ALFREDO
Tipo de préstamo: MICROCREDITO

Fecha: 01-08-2019
Fecha contable: 11-07-2019

FinCoop 06/28f

CUENTA DEBITO	CUENTA PRESTAMO	NOMBRE CUENTA	VALOR ORIGINAL	DIAS VENCIMIENTO	VALOR VENCIDO	VALOR A VENCER	DIVIDENDOS A VENCER	DIVIDENDOS VENCIDOS	TELEFONO
044060010109	066440025322	ARIAS LOZADA NESAR LORENZO	3.000,00	258	3.987,33	0,00	0	1	0989643058
044060020397	066440024996	NAVARRETE MARIN JUAN CARLOS	2.000,00	258	2.066,54	0,00	0	1	0990225867
140701045929	066440025434	BRIONES CRUZ FANNY PATRICIA	2.900,00	259	3.845,20	0,00	0	1	0991791933
044060014041	066440025008	FREIRE CARVAJAL DAYSE MARIUXI	3.000,00	259	4.002,90	0,00	0	1	0990816002
044060009615	066440024796	ARIAS LOZADA DEYCI MAGALY	2.500,00	260	3.340,98	0,00	0	1	0994961612
140701045908	066440024920	PARRA ORTEGA PEDRO JORGE	4.300,00	265	5.675,51	0,00	0	1	0991791933
044110003481	066440024884	DE LUCCA CRUZ JOSE LUIS	4.000,00	266	5.062,69	0,00	0	1	0982606808
044060019963	066440023976	ESPIN ORTIZ YOSELYN YADIRA	2.000,00	295	2.626,28	0,00	0	1	0980625176
044060017256	066440023934	ZAMBRANO RIVAS MAGALI	4.000,00	299	5.438,31	0,00	0	1	0983206689
044060009861	066440023838	CEDEÑO GONZALEZ REINA ISABEL	2.000,00	299	2.334,63	0,00	0	1	0979574725
044060019817	066440023772	MAYORGA MARIN DAVE YASMANI	2.500,00	306	2.711,44	0,00	0	1	0993032720
140701039289	066440023828	CONTRERAS ARGUELLO MARIA	3.500,00	307	4.750,45	0,00	0	1	0990559132
044110003083	066440023712	PALMA ARIAS BAGNER OSWALDO	2.400,00	313	3.242,00	0,00	0	1	0988266161
140701041574	066440023706	GAVILANEZ CALERO JOHANNA	2.500,00	313	3.411,30	0,00	0	1	0992410238
044060009581	066440022636	RAMIREZ GUAMAN BETSY IRALDA	2.500,00	320	3.394,45	0,00	0	1	0989643058
140701042492	066440027104	GAVILANEZ MOREJON MANUEL	2.000,00	335	2.582,75	0,00	0	1	0993165426
044060020016	066440026448	ZAMBRANO RODRIGUEZ ALFREDO	1.200,00	335	545,70	0,00	0	1	0980982031
140701044556	066440023174	ARANA SUAREZ GUILLERMO JOEL	1.700,00	349	2.292,40	0,00	0	1	0997813390
044060004775	066440022888	ORTIZ MORAN SILVIA MARIA	2.500,00	364	3.454,00	0,00	0	1	0996116038
044110004766	066440022726	CEDEÑO ZAMBRANO DENNISSE	2.500,00	376	3.493,95	0,00	0	1	0985745989
044060014506	066440022484	CHACHA MANCANDA NELLY MONICA	1.900,00	386	2.105,10	0,00	0	1	0979747859
044060007643	066440022394	PALMA TROYA OSWALDO MIGUEL	4.000,00	393	5.588,93	0,00	0	1	0988156400
044060015981	066440022242	CASTRO MARMOLEJO BETHY BEATRIZ	2.500,00	397	722,32	0,00	0	1	0980079572
044110002732	066440022230	BENAVIDES VERA ANGELA LILIANA	2.000,00	404	2.813,79	0,00	0	1	0989445979
140701044558	066440022068	ALAVA YEPEZ MARCOS BENEDO	2.200,00	404	3.122,99	0,00	0	1	0985632150
044060009672	066440022072	SANCHEZ MORANTE MARIA	2.500,00	404	3.544,68	0,00	0	1	0989193094
140701044562	066440021980	ALAVA FELIX TOMAS NILO	2.500,00	405	3.038,62	0,00	0	1	0994529674
140701047976	066440021504	CEDEÑO ZAMBRANO MAURICIO	2.500,00	425	3.565,34	0,00	0	1	0990936958
044060017525	066440020856	BARROS BURGOS ERIKA DANIXA	3.900,00	489	5.102,35	0,00	0	1	09939317706
140701038919	066440020310	CAMBO CAMBO HUGO BRICENIO	2.400,00	551	3.606,55	0,00	0	1	0989808891
044060008101	066440020224	ARANA MIRANDA JOSE ANICETO	1.800,00	558	2.680,84	0,00	0	1	0993606841
044060007506	066440020092	SILBA CANTERAL ALFONSO VALERIO	3.850,00	566	5.468,85	0,00	0	1	0979773388
140701046071	066440020196	SIMARRA ZAMBRANO SARA PRISCILA	2.200,00	566	3.315,42	0,00	0	1	0979851673
044060007589	066440020280	ARANA ARBOLEDA NILXON WILLIAN	3.850,00	566	5.782,29	0,00	0	1	0981400125
044110003114	066440020676	MORAN MIRANDA ALEJANDRA ISABEL	2.500,00	579	3.475,15	0,00	0	1	0990761717
140701045926	066440019176	BRIONES CRUZ NANCY PILAR	2.800,00	602	4.289,57	0,00	0	1	0967329396
140701040630	066440020752	CALERO ESPIN GLADIS HERMELINDA	4.000,00	609	5.924,03	0,00	0	1	0981660109
044060010054	066440018480	MARQUEZ VEGA DANIELA GEOCONDA	1.600,00	617	1.695,72	0,00	0	1	0986576275
044060002816	066440018328	MOREJON CALERO ANGEL XAVIER	2.500,00	622	3.823,07	0,00	0	1	0959409637
140701052203	066440018158	ZAMBRANO PACHECO ROSARIO	2.500,00	623	3.601,76	0,00	0	1	0989299644
140701046063	066460022017	GARCIA SALABARRIA BELGICA	2.000,00	670	3.050,88	0,00	0	1	0990712179
140701046078	066460022025	MUÑOZ TROYA ARMANDO PEDRO	2.000,00	670	2.558,65	0,00	0	1	0989831303
140701046084	066460022029	VINCES ARIAS JACINTO INOCENTE	2.000,00	670	3.055,50	0,00	0	1	0989971488
044060011011	066440016914	ARRIAGA ROSADO AIDEE DEL PILAR	4.000,00	689	6.301,72	0,00	0	1	0997826568
044060002813	066440016774	GAVILANEZ CALERO JESSENIA	2.500,00	699	3.675,85	0,00	0	1	0992252827
140701047779	066440016684	GRANADOS VACA DEISI MARILIN DE	4.000,00	705	4.927,10	0,00	0	1	0980569252
140701047982	066440016466	ZAMBRANO CHERREZ ALEXANDRA	3.500,00	719	5.219,53	0,00	0	1	0982721473
140701052270	066440016356	ZAMBRANO PACHECO LEONARDO	3.000,00	727	1.833,93	0,00	0	1	0980184046
044110004022	066440016090	ALAVA YEPEZ GENESIS CECILIA	2.000,00	740	2.642,17	0,00	0	1	0981016547
140701047996	066440015964	ZAMBRANO LORENTI PEDRO PABLO	2.500,00	748	3.741,71	0,00	0	1	0979981792
044110004028	066440015730	ARANA SIMARRA NIXON KEVIN	2.450,00	761	2.553,56	0,00	0	1	0959069288
044060000172	066440015698	BURGOS VECILLA JORGE BENEDICTO	2.430,00	766	3.606,93	0,00	0	1	0981402409
140712049858	066440013912	PONTON SANTANA MAGALY	1.900,00	943	2.774,61	0,00	0	1	0997933406
140701045927	066440012748	CASTRO BRIONES HEYDY EREYDY	3.500,00	959	4.960,76	0,00	0	1	0993479414
044060011377	066440013552	MARQUEZ SANCHEZ WINTON	2.500,00	974	4.041,43	0,00	0	1	0980557575
044060006844	066440011604	PONTON SANCHEZ JULIO CESAR	2.500,00	1001	3.940,03	0,00	0	1	0985240209
044060009970	066440014046	VITE VERA NEILL GUSTAVO	750,00	1035	684,03	0,00	0	1	0994800738
044060008604	066440009546	LUCIO MACIAS LUIS SIMON	2.500,00	1085	3.758,99	0,00	0	1	0939086745
140701047018	066460017195	CORREA CORREA ZOILA ARACELY	1.500,00	1113	1.650,32	0,00	0	1	0993778889
044060004143	066460017201	POZO ROJAS MAGALY ZULEMA	1.500,00	1113	1.661,38	0,00	0	1	0992300484

CARTERA VENCIDA RECLASIFICADA DESDE
EL 1º DIA
POR ASESOR DE CREDITO

Asesor: BEDON JIMENEZ WILLIAN ALFREDO
Tipo de préstamo: MICROCREDITO

Fecha: 01-08-2019
Fecha contable: 11-07-2019

FitCoop 06/28

CUENTA DEBITO	CUENTA PRESTAMO	NOMBRE CUENTA	VALOR ORIGINAL	DIAS VENCIMIENTO	VALOR VENCIDO	VALOR A VENCER	DIVIDENDOS A VENCER	DIVIDENDOS VENCIDOS	TELEFONO
044060007631	066460017205	TROYA MONTERO SIXTO VALERIO	1,000,00	1113	1,802,83	0,00	0	1	0992193141
044110004001	066460017219	CORREA LAZO MAGALY JANETH	600,00	1113	1,082,74	0,00	0	1	0992944272
044060004183	066460017193	BUSTAMANTE BURGOS BERNARDO	1,500,00	1113	1,517,35	0,00	0	1	0981952713
044110001223	066460017197	NAVARRETE RIVERA DARWIN MANUEL	1,500,00	1113	2,697,50	0,00	0	1	0968842595
140701038931	066460017203	CORREA CORREA ANGEL AURELIO	1,500,00	1113	1,372,40	0,00	0	1	0997709209
044110003998	066460017213	CORREA CORREA ALVARO	600,00	1113	1,071,02	0,00	0	1	0967527087
044060004133	066460017199	CAMPUZANO TROYA MARIELA	1,500,00	1113	2,673,81	0,00	0	1	0968128064
044110003994	066460017215	CORREA CORREA MARCOS ALFREDO	600,00	1113	1,074,69	0,00	0	1	0993526642
044110002133	066460017207	CORREA CORREA CARMEN CECILIA	1,000,00	1113	1,806,21	0,00	0	1	0981934763
TOTALES			474.230,00			41.669,11			

Total Créditos por Asesor: 188

Página: 4